

ACTA No. 001

ACTIVIDAD: Primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG 2024

RESPONSABLE: Secretaria de Planeación

LUGAR: A. Sec. De Salud FECHA: 04/07/2024 HORA INICIAL 8:00 Am HORA FINAL 11:00 Am

OBJETIVO

Instalación del Comité Institucional de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 2024

El objetivo de esta reunión es socializar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) entre todas las Secretarías y Direcciones del distrito de Santa Marta, destacando su importancia y relevancia para la gestión pública. Además, se busca:

1. **Explicar la Importancia del MIPG:**
  - o Presentar una visión integral del MIPG y su impacto positivo en la gestión pública, asegurando que todos los asistentes comprendan su valor y objetivos.
2. **Desglosar las 19 Políticas del MIPG:**
  - o Detallar cada una de las políticas que componen el MIPG, proporcionando una comprensión clara de sus componentes, objetivos y la forma en que deben ser implementadas en las diferentes áreas del distrito.
3. **Aprobar el Plan de Acción:**
  - o Presentar y someter a discusión el Plan de Acción para la implementación de MIPG, buscando la aprobación y el compromiso de los asistentes para llevar a cabo las actividades propuestas de manera coordinada y eficiente.
4. **Aprobar Planes y Programas en las Reuniones Convocadas por el Comité:**
  - o Presentar a todos los miembros del Comité los Diferentes Planes y Programas para su aprobación
5. **Fomentar la Participación y el Compromiso:**
  - o Crear un espacio de diálogo para que los secretarios y directores puedan expresar sus inquietudes, aclarar dudas y aportar sugerencias, promoviendo una cultura de participación activa y compromiso institucional con la mejora continua de la gestión pública.

CONVOCADOS

NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO
ERIKA BELTRÁN	Directora Atención ciudadano	RIGOBERTO GARCÍA	Director TIC



## FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES

Código:  
ME-SIG-F-001

## ANÁLISIS, CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Versión: 1

## SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Página 2 de 3

CARLOS JARAMILLO	Sec. Desarrollo Económico	GONZALO GUTIÉRREZ	Sec. Hacienda
FIDEL CASTRO	Sec. de Movilidad	PATRICIA CAICEDO	Sec. De Planeación
JORGE LASTRA	Sec. de salud	SARITA VIVES	Alta consejera para la Sierra Nevada
SANDRA MUÑOZ	Sec. De Educación	SAFUAT ATUNES	Sec. De Despacho
RAFAEL MATOS	Director Jurídico	JORGE SARMIENTO	EDUS.
CLAUDIA CUELLO	Sec. General	DAVID FARELO	Sec. De Promoción Social
INGRID GÓMEZ	Sec. De la Mujer		
HIRAN RAMÍREZ	Director de Contratación		
DARÍO LINERO	Sec. De Cultura		
JENIFER DEL TORO	Alta consejera para la paz y el posconflicto		
LUIS GUTIÉRREZ	Sec. De Infraestructura		
CINTHIA VIZCAINO	Sec. De Comunicaciones		
ALEX VELÁSQUEZ	OGRICC.		

**Se debe anexar Formato de Listado de Asistencia como parte integral de la presente Acta de Reunión.**

**ORDEN DEL DÍA****Orden del Día:**

1. Bienvenida y apertura
2. Revisión del QUORUM y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y Aprobación del Plan de Acción MIPG 2024.

4. Socialización de las 19 políticas y sus responsables en MIPG.
5. Presentación y Aprobación del Manual para la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.
6. Presentación y Aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI.
7. Presentación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. (TIC)
8. Propositiones y Varios.
9. Clausura.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### Bienvenida y apertura:

- La reunión dio inicio con la bienvenida por parte de la Dra. Patricia Caicedo, Secretaria de Planeación, en su responsabilidad como Secretaria Técnica, quien agradeció la asistencia de todos los secretarios y directores del distrito.
- Resaltó que el MIPG busca fortalecer la capacidad institucional de las entidades públicas, promover la transparencia, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, y mejorar los resultados de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía

#### Revisión del QUORUM y Aprobación del Orden del Día:

- La Dra. Patricia Caicedo procedió con el llamado a lista de los Convocados para revisión del Quorum y presentación del Orden del Día, en cual fue aprobado por los integrantes del Comité que se encontraban presentes.

#### Presentación y Aprobación del Plan de Acción MIPG 2024:

- A continuación, la Dra. Claudia Cuello, Secretaria General, tomó la palabra para exponer la importancia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Explicó que el MIPG es una herramienta diseñada para mejorar la gestión pública mediante la integración de procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- Presentó cada una de las dimensiones del Modelo Integral de Planeación y Gestión MIPG y las 19 Políticas que conforman cada una de Dimensiones.
- Enfatizó en la responsabilidad de los miembros del Comité y la importancia de contar con la implementación de un plan de acción en el marco del MIPG
- La reunión prosiguió con la exposición detallada de cada una de las políticas que componen el MIPG:
  - Política de Gestión Estratégica del Talento Humano.
  - Política de Planeación Institucional.
  - Política de Gestión Presupuestal y Eficacia del Gasto Público.

- Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción.
  - Política de Integridad.
  - Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.
  - Política de Servicio al Ciudadano.
  - Política de Participación Ciudadana.
  - Política Racionalización de Trámites.
  - Política de Seguridad Digital.
  - Política de Gobierno Digital.
  - Política Defensa Jurídica.
  - Política de Mejora Normativa.
  - Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.
  - Política de Gestión Documental.
  - Política de Gestión de la Información Estadística.
  - Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.
  - Política de Control Interno.
  - Política de Compras y Contratación Pública.
- Cada política fue explicada en detalle, destacando su objetivo, componentes clave y la importancia de su implementación en las diferentes Secretarías y Direcciones del distrito.

**Aprobación del plan de acción:**

- Se presentó el Plan de Acción correspondiente para la implementación del MIPG 2024. Se discutieron las actividades específicas, los responsables de cada tarea y los plazos establecidos.
- Los asistentes tuvieron la oportunidad de revisar y discutir el Plan, proponiendo ajustes y mejoras cuando fuese necesario.
- Finalmente, se llevó a cabo la aprobación formal del Plan de Acción MIPG 2024 por parte de todos los presentes.

**Presentación y Aprobación del Manual para la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias de la Alcaldía Distrital de Santa Marta:**

Se procede a presentar para su aprobación el Manual para la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, presentado por la Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano, y luego aprobado por los miembros del Comité, presentes en la Reunión.

**Presentación y Aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI.**

- Se procede a presentar para su aprobación el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, Expuesto por el funcionario delegado por el Director TIC, y luego aprobado por los miembros del Comité, presentes en la reunión.

**Presentación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. (TIC)**

- Se procede a presentar ante los Miembros del Comité El Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, al igual que El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

**Proposiciones y Varios:**

- Se abrió un espacio para la discusión y preguntas, donde los Secretarios y Directores expresaron sus inquietudes, aclararon dudas y aportaron sugerencias para optimizar la implementación del MIPG en sus respectivas áreas.

**Clausura:**

- La reunión concluyó con unas palabras de agradecimiento de la Dra. Patricia Caicedo como Secretaria Técnica y la Dra. Claudia Cuello como Presidenta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Alcaldía Distrital de Santa Marta
- Se recordó a todos los asistentes la importancia de trabajar de manera coordinada y alineada con las políticas establecidas para lograr los objetivos planteados.

**COMPROMISOS O ACUERDOS**

**1. Compromiso de Comprensión y Difusión:**

- **Responsable:** Todos los Secretarios y Directores presentes.
- **Acción:** Estudiar y comprender en profundidad las políticas del MIPG y difundir esta información dentro de sus respectivas Secretarías y Direcciones para asegurar que todos los colaboradores estén alineados con los objetivos del modelo.

**2. Preparar el siguiente Comité Institucional de Gestión y Desempeño.**

- **Responsable:** Secretaría General y Secretaría Planeación



FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES

Código:  
ME-SIG-F-001

ANÁLISIS, CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Versión: 1

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Página 6 de 3

Firma:

Patricia Caicedo  
Secretaria de Planeación

Claudia Cuello Daza  
Secretaria General

Proyectó: Evelin Carrera Ortiz – Directora de la Gestión de la Inversión y Planeación Institucional  
Revisó: Alexis Neira Peña-PU-Sec. Planeación  
Revisó: Ana Marriaga Jaraba- Contratista Sec. Gral.

*Este Formato no puede ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.*



22. El Jefe de Oficina de Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía de Santa Marta. ✓

**Orden del día:**

1. REVISIÓN DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN MIPG 2024.
3. PRESENTACIÓN DEL MANUAL PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA.
4. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES- PETI.
5. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.
6. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**Fecha:** Jueves, 4 de julio del 2024

**Hora:** 8:00 Am

**Lugar:** Auditorio Secretaría de Salud Distrital.

Para conocimiento previo al comité, se adjunta la Resolución **544** del 9 de diciembre de **2021** por medio del cual, se modifican los artículos 3,4 y 7 de la resolución 1688 del 13 de noviembre de 2018 "Por medio del cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Alcaldía del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta" y se accionan otras disposiciones relacionadas con el reglamento del Comité, se adiciona el formato del Plan de Acción **MIPG 2024** y el listado de políticas con los responsables asignados, para que se designe a un enlace de **MIPG** y dar cumplimiento a los compromisos pactados.

**DEPENDENCIAS Y RESPONSABLES DE LAS POLITICAS DE MIPG**

POLÍTICA	DEPENDENCIA	RESPONSABLE
1.Planeación Institucional	Secretaría de Planeación	
2.Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Secretaría de Hacienda	
3. Talento humano	Capital Humano- Secretaría General	
4.Integridad	Capital Humano- Secretaría General	
5.Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Control Interno Secretaría de Planeación	
6.Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	SIG	
7.Servicio al Ciudadano	Atención al Ciudadano- Secretaría General	
8.Participación Ciudadana en la gestión Pública	Secretaría de Gobierno	



Santa Marta, D.T.C.H., 25 de junio de 2024

### CITACIÓN INTERNA NO. 1

DE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
PARA: SECRETARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

#### ASUNTO: CONVOCAR EL PRIMER COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO 2024

Cordial saludo,

El Comité de Gestión y Desempeño tiene como objetivo coordinar y supervisar la implementación de políticas y estrategias organizacionales que promuevan el mejoramiento continuo en la gestión y desempeño institucional. Este comité garantiza el cumplimiento de los objetivos estratégicos, evalúa el progreso de los planes de acción, identifica áreas de mejora y propone soluciones para optimizar los procesos y resultados de la entidad.

Por medio de este comunicado, la secretaría de Planeación, en su calidad de Secretaria Técnica del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), convoca al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Alcaldía del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Este comité está conformado por las siguientes Secretarías, Oficinas y Direcciones:

1. Sr. El Secretario General, quien lo presidirá ✓ *• llamado a lista*
2. Sr. El Secretario de Planeación, quien ejercerá como la secretaria técnica ✓ *- Verificación del*
3. Sr. El Secretario de Hacienda. ✓ *cuadro*
4. Sr. El Secretario de Desarrollo Económico. ✓
5. El Secretario de Gobierno. ✓
6. Sr. El Secretario de Integración Social, Inclusión y Equidad. ✓
7. El Secretario de Seguridad y Convivencia. ✓
8. El Secretario de Cultura. ✓
9. El Secretario de Movilidad ✓
10. El Secretario de Salud Distrital. ✓
11. El Secretario Educación Distrital. ✓
12. El Secretario de la Mujer, Equidad y Género. ✓
13. El Jefe de Oficina de la Alta Consejería para la Sierra Nevada y Zona Rural. ✓
14. El Jefe de Oficina de la Alta Consejería para la Paz y el Posconflicto. ✓
15. El Gerente de Infraestructura. ✓
16. El Director de Contratación Distrital. ✓
17. El Director Jurídico Distrital ✓
18. El Jefe de la oficina de Asuntos Disciplinarios ✓
19. El Director de tecnologías de la información y comunicaciones TICS ✓
20. El Jefe de oficina asesora de comunicaciones estratégicas. ✓
21. El Jefe de Oficina de Gestión de Riesgo y Cambio Climático. ✓



9. Racionalización de trámites	Atención al Ciudadano	
10. Gobierno Digital	TIC	
11. Seguridad Digital	TIC	
12. Defensa jurídica	Dirección Jurídica	
13. Mejora Normativa	Dirección Jurídica	
14. Gestión del Conocimiento y la innovación	Capital Humano - Secretaría General	
15. Gestión Documental	Dirección Administrativa	
16. Gestión de la Información estadística	Secretaría de Planeación	
17. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Secretaría de Planeación	
18. Control Interno	Control Interno	
19. Política de Compras y contratación pública	Contratación	

Atentamente,

**PATRICIA LUCIA CAICEDO LAFAURIE**  
Secretaría de Planeación Distrital

Proyectó: Ana Marriaga Jaraba- Contratista Sec. Gral. *AJ*

Revisó: Alexis Neira Peña-PU.

Aprobó: Claudia Cuello- Secretaria General *CC*



ALCALÍA DE SANTA MARTA  
Oficina Turística, Cultural e Histórica

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Código:  
ME-SIG-F002

Versión: 1

Página 1 de 2

ANÁLISIS, CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

ACTIVIDAD:		RESPONSABLE:		HORA		FIRMA
LUGAR:		FECHA:	ENTIDAD/DEPENDENCIA/CARGO	INICIAL:	FINAL:	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO	ENTIDAD/DEPENDENCIA/CARGO	TELEFONO/CELULAR	E-MAIL	
	Primix Camixé	MAR 6	2024		Alexis Navea	veña
	Avd. Salud. PISTIKI		04 Julio 2024			8:00 AM
1	Patricia Caicedo	39.046.423	Sec. Planeación	311.654.7699	patricia-caicedo@santamartagov.co	
2	Claudia well		Sec. General	3018229420	claudia.well@santamartagov.co	
3	Oliveros Harts P.	57432559	SSD Direct. de Salud	3008014010	oliveros.harts@santamartagov.co	
4	Alexis Zapata Q	91247574	Secret. Gobierno	3013322246	alexis.zapata@santamartagov.co	
5	Juanica Molineros	36718274	Sec. Asesoría	3216917691	juanica.molineros@santamartagov.co	
6	Luis B. Vergara Padro	9.237.120	Control interno	3187117942	luis.vergara@santamartagov.co	
7	Padro R. Cardona V	5010480	Asuntos disciplinarios	3115465374	padro.ricardo@santamartagov.co	
8	Sindy Comano P.	1.071421514	Asuntos disciplinarios	3015010755	sindy.comano@santamartagov.co	
9	Sharetta Navea O.	36728059	Alta consejera	3176404281	sharetta.navea@santamartagov.co	
10	ALVARO E. SAADER.	85.469.566	Sec. Cultura	3015014967	alvaro.saader@santamartagov.co	
11	Maquiño Sabalza	39.046.779	Sec. Cultura	3132273553	maquiño.sabalza@santamartagov.co	
12	MANUEL V. VES LOURDES	12.555.796	EDUS	3015217682	manuel.v.ves@santamartagov.co	



ALCALDÍA DE SANTA MARTA  
Oficina Técnica, Control e Incentivos

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA  
ANÁLISIS, CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS  
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Código:  
ME-SIG-F002

Versión: 1

Página 1 de 2

No.	ACTIVIDAD:	LUGAR:	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO	RESPONSABLE:		ENTIDAD/DEPENDENCIA/CARGO	TELEFONO/CELULAR	HORA INICIAL:	HORA FINAL:	FIRMA
					FECHA:	E-MAIL					
1	Hiron Ramirez Menroy			1.083.013.379	04/07/2024	Dirección de Contratación					
2	Maria Victoria Sabogal N			1082938674		Dirección de RR. Humano	3014790807	maria.sabogal			
3	Roberto Ben Hurtado			84474227		Sec. General - SIC	3183774678	roberto.polo@			
4	Juan Carlos Contreras P.			12.562773		OB21CC	3042569655	Bach. Mark J. vico			
5	Luis Herrera Escobedo			1083554300		Capital Humano	3005890553	Juan Carlos Contreras			
6	Carlos Ortiz Ruiz			4978549		Sec Promoción Social	3006322652	2022@gmail.com			
7	Milena Conde M.			57434965		Sac Atencion al Ciudadano	3023649620	luis.herrera@samart.gov.co			
8	Angelley Pedraza Fois			1082975735		Alta Consejería para la Población	3012053211	carlosortizruiz.com			
9	JUAN E. AVANZA			7628470		Sec. SALUD	3188601770	condelemire@samart.gov.co			
10	Norma Briceno S.			57436486		SSD / SAC	3014310922	apiedraza@outlook.com			
11	AURACI CASTAÑO B.			56097773		Alta Consejería para la Población	301714434	juan.alvarez@samart.gov.co			
12	Carolina Soto			57294512		Sec movilidad	3166019170	norma.briceno@samart.gov.co			



ALCALDÍA DE SANTA MARTA  
Dirección Turismo, Cultura y Historia

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Código:  
ME-SIG-F002

Versión: 1

Página 1 de 2

ANÁLISIS, CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

ACTIVIDAD:		RESPONSABLE:				HORA INICIAL:	HORA FINAL:
LUGAR:		FECHA:	ENTIDAD/DEPENDENCIA/CARGO	TELEFONO/CELULAR	E-MAIL	FIRMA	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO					
1	Alexis Nevé Pérez	7-628495	Secretaría Planeación	3d3610602	alex.nave@smartmarta.gov.co		
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							